

EN SÍNTESIS

La Carrera Académica y las Jerarquías

Para una Universidad debe ser de interés primordial disponer de una distribución de académicos por jerarquía que le permita cumplir las tareas propias en forma armónica en el tiempo. Usualmente existen cuatro categorías que se designarán en forma genérica como A, B, C, y D, siendo A la categoría más alta y D, la más baja. Las Universidades exigen, al menos en el papel, una serie de requisitos a sus académicos para integrar una determinada jerarquía, a la que se opta por diversos mecanismos. Obviamente los requisitos y condiciones varía de una universidad a otra pero en todas sin excepción existen unos requisitos objetivos fácilmente cuantificables y otros más subjetivos y que deben ser evaluados por un comité competente.

Por ejemplo varias universidades chilenas exigen para la categoría más alta que el académico esté en posesión del Grado Académico de Magíster o de Doctor y haber desempeñado la categoría inferior por un período determinado de entre 4 y 8 años. Esto que es bastante objetivo (se tiene o no se tiene) aparecen unos requisitos difícil de cuantificar como tener reconocimiento nivel nacional e internacional y haber realizado contribuciones importantes en acciones universitarias. Esto último no es fácil de cuantificar para tomar decisiones de promoción. Para la segunda categoría por ejemplo muchas universidades solo exigen título profesional, sin requerir grados académicos superiores, y haber desempeñado la categoría inferior por un período determinado de entre 4 y 8 años. Pero también se acompañan estos requisitos objetivos por asuntos más vagos como que el académico debe tener prestigio y reputación por su conocimiento en una disciplina y por sus contribuciones a ellas y haber realizado aportes importantes en la respectiva área de trabajo o disciplina, al menos a nivel nacional.

Cualquiera sea la distribución o nombre que se le den a los distintos niveles que establece una Universidad para diferenciar los académicos más calificados de aquellos en formación o con menos experiencia, No se puede esperar que todos los académicos de una Universidad, o incluso de una Facultad o Departamento, sean de la Categoría A. Sin embargo, la Universidad debe esperar que después de un tiempo prudente un académico haya cumplido en buena forma las tareas que le corresponden a su jerarquía y pueda con confianza y autoridad postular a la jerarquía inmediatamente superior a la que ostenta.

Considerando una carrera académica promedio de 35 años, parece razonable esperar que un Profesor categoría D pase a Profesor categoría C en un período máximo de 5 años, luego a categoría B en unos 8 años, y luego a la categoría A en unos 10 años como máximo. Esto le permite a la Universidad disponer de un académico de la más alta jerarquía por un período de entre 10 y 15 años. Obviamente, y afortunadamente existirán académicos que acorten estos períodos, pero no debe ser de interés de la Universidad que estos períodos se alarguen.

Existen universidades en el mundo donde números similares a los dados más arriba, relacionados con los tiempos máximos de permanencia en una jerarquía), son aplicados en estricto rigor y con buenos resultados para la Universidad. Si un académico no logra ser promovido en un período razonable, se le pide que se dedique a otra cosa. De esta forma deja espacio y recursos para contratar académicos que si aporten a la universidad y tengan interés de hacer una carrera académica. Por el contrario, en algunas Universidades latinoamericanas el solo hecho de permanecer largo tiempo en la Universidad sin dedicar esfuerzo al perfeccionamiento y al avance natural en el escalafón universitario es visto como "experiencia" por las autoridades superiores de la Universidad y muchas veces "premiado" con cargos directivos. Otras veces se premia a estos académicos mediocres con reiterados permisos para que se "perfeccionen", perfeccionamiento que nunca concretan o alargan en forma excesiva, con claro perjuicio para otros académicos más jóvenes que no logran apoyo de ningún tipo.

José O. Valderrama
Editor